

2025-05-30

Candidatos a jueces sancionados por repartir acordeones como si fueran dulcesAgentes de Proxpol Escobedo asisten parto urgente en MonterreyGobierno asegura 3 millones de litros en operativo contra ...

Autor: Sara SefchovichXóchitl Leyva Solano

Género: Nota Informativa

<https://lavozdelanacion.com/nacional/candidatos-a-jueces-sancionados-por-repartir-acordeones-como-si-fueran-dulces/>

El IECM pone en su lugar a tres "innovadores" de la democracia

Porque nada dice "juez imparcial" como repartir hojas con instrucciones de voto como si fueran volantes de happy hour, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM, para los amigos) decidió aplicar un procedimiento especial sancionador (traducción: una palmadita en la muñeca con guante de hierro) a tres candidatos a jueces locales. ¿La razón? Repartir acordeones electorales como si fueran panfletos de tacos al pastor.

En una sesión que seguramente fue más entretenida que un capítulo de House of Cards pero con menos ética, la Comisión de Quejas reveló que seis ciudadanos (sí, seis, no uno, no dos... gente que claramente no recibió su "acordeón") denunciaron a Elihú Isaí Cortes Moreno y Gerardo Barrueta Edgar, aspirantes a jueces familiares del Distrito 07. ¿El delito? Vulnerar el principio de equidad (o sea, hacer trampa con estilo).

Los denunciantes, probablemente decepcionados porque nadie les ofreció un café o una galletita, contaron que militantes de un partido político (cough, Morena, cough) repartieron propaganda electoral impresa, conocida cariñosamente como "acordeones". Porque, claro, ¿para qué confiar en la inteligencia del votante cuando puedes darle un paso a paso como si fuera un manual de Ikea?

Pero aquí no acaba el espectáculo. Los quejosos relataron que fueron invitados a una "reunión" el 24 de mayo en la Colonia Ajusco (Coyoacán, para los despistados). Allí, un grupo de personas, probablemente vestidas de "somos totalmente neutrales, lo prometo", les entregaron los famosos acordeones y les pidieron votar por ciertos candidatos so pena de perder sus programas sociales. Porque nada une más a un país que el chantaje institucionalizado.

Manuel Lucatero, secretario de la comisión, narró con la solemnidad de un notario: "A este evento acudieron 25 locatarios... cinco personas que vestían playera color guinda les hizo entrega de un acordeón". Por si alguien tenía dudas de qué partido estaba detrás de esta brillante estrategia de marketing político.

Y como en toda buena telenovela, hubo un giro inesperado: Daniela Alejandra López Ramírez, candidata a jueza familiar del Distrito 1, también fue apercibida por la misma conducta. Porque, al parecer, repartir chuletas electorales es el nuevo "team building" entre aspirantes a la judicatura.

¿Moraleja? Si vas a ser candidato a juez, quizá no empieces tu carrera violando las reglas. O al menos sé más discreto que un elefante en una cristalería.

¿Te indigna o te divierte? Comparte esta joya de la democracia y descubre más historias que parecen guion de comedia negra.